**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas**

Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires - ARGENTINA

Tel: +54-11-4576-3300 int. 206 - Fax: +54-11-4576-3349

A los ***dieciocho días del mes de agosto de 2016*** se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:15 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

***G. Amodeo, D. Ferreiro, A. Delorenzi, A. Gottlieb, N. Frankel, T. Bortolato, J. Pettinari, MV. Novas***

Se conversa respecto de la nota presentada por la Dra. Ana Menéndez, profesora a cargo de la materia “Introducción a la Botánica”, en relación a la solicitud de cambio de laboratorios asignados para el próximo cuatrimestre del año 2016 y la superposición y el consecuente conflicto con la materia “Vertebrados”. Se comentan distintas alternativas para remediar el conflicto.

Siendo las 10:25 hs., se hace presente el Dr. Faivovich, responsable de la materia “Vertebrados”, quien explica las particularidades del caso y las consecuencias de las posibles alternativas analizadas.

A las 10:30 hs. se apersonan representantes de la Subcomisión de Equipos y Espacios Comunes (SEyE), Dra. Verónica De la Fuente y el Dr. Pablo Sambucetti a fin de tomar conocimiento detallado del tema y poder realizar sus aportes.

Dado que los días de conflicto serían los días viernes, el Dr. Faivovich propone sólo movilizar el material de ambas materias ese día. Se acepta la propuesta.

Se evalúa la nueva materia presentada para ser incorporada como asignatura de grado, “Genómica Poblacional y Evolutiva”, elevada por el CoDep de EGE y propuesta por el Dr. Dopazo. Se decide enviar a tres revisores para que den su opinión al respecto. Los mismos serían: Dr. Esteban Hopp, Dr. Marcelo Martí y el Dr. Pablo Cerdán. Luego de su revisión, el programa será enviado a los Dres. Diego Ferreiro y Nicolás Frankel.

Se comenta respecto del retraso que está sufriendo la evaluación de los PIEs presentados por los alumnos en Secretaría. La Dra. Amodeo propone que aquellos revisores que tengan pocos planes por revisar, colaboren con la revisión de las orientaciones más masivas.

La Directora enviará un mail, recordando a los revisores que pasen por Secretaría a retirar los PIEs que corresponde ser evaluados.

En otro orden de cosas, se decide solicitar a la Subcomisión de Tesis de Licenciatura, un informe relacionado con la cantidad de tesis que no llegan a completarse así como modificaciones y propuestas nuevas para la reglamentación de la TL. La Directora concurrirá por lo tanto para discutir estos puntos a la próxima reunión de la Comisión de TL en la que además les comentará de la posibilidad de analizar otros modelos de gestión de tesis de licenciatura en donde la instrumentación de la misma es con carácter obligatorio (ej: Univ. de Mar del Plata, Carrera de Física, etc).

 11:25 hs. se retira la Dra. Pettinari

Se discute la oferta de laboratorios para realizar la TL y se analizan los avances en la implementación del formulario digital para ofertas de tesis. Se decide en una primera etapa habilitarlo sólo para ofertas de tesis que se realicen dentro del marco de la FCEyN.

El Dr. Ferreiro se ocupará en forma conjunta con la Secretaría de la CCCB, de vincular el mencionado formulario en la página web de la Carrera. Una vez publicado en la web se comunicará la novedad a Secretaría Académica y Depto. de Alumnos.

Se evalúa el caso de aquellos candidatos a Tutores que se hayan postulado fuera de los términos de la CCCB. Se decide proponerles que hagan llegar su postulación en el marco del próximo llamado a Tutores, a llevarse a cabo en marzo de 2017.

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la reunión.